

REPÚBLICA DE PANAMÁ INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

Unidad Ejecutora: Dirección General de Ordenación y Manejo Integral

Nombre del Servidor/a Público: Lucas Pacheco

Núm. Cédula: PE-6-690

Cargo: Director General

No. Planilla: 13

No. Posición: 250

Lugar de la Misión (ciudad y país): Londres, Reino Unido.

Fecha: Desde: 9 de abril 2018

Hasta: 14 de abril 2018

Total de días: Reunión (3 días)

Número de Cheque de ARAP: ACH / Sistema Istmo

Monto: B/. 750.00

Organismo Externo que invita u organiza la Misión Oficial: FAO

¿Este organismo u otra entidad externa financiaron el viaje? □No ■Sí ☑Total □Parcial

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Misión Oficial:

Asistencia a la 4^{ta} Reunión del grupo de trabajo de composición abierto y asesor técnico informal del Registro Global de la FAO, (11 – 13 de abril de 2018).

Principales actividades realizadas:

Asistencia completa a la 4^{ta} reunión del Registro Mundial de buques de la FAO, las actividades y participación fueron ordenadas y siempre estuvieron enmarcadas dentro de la agenda de la reunión; la participación en representación de Panamá fue activa en relación a los temas de discusión. Dentro de las actividades se puede mencionar:

- Se presentó y expuso a la audiencia, la experiencia de cargar datos en el Registro Mundial como punto focal; haciendo énfasis en las dificultades y necesidades que como institución tenemos a la hora de generar listados o acceder a la información de la flota;
- Participación en la discusiones sobre las categorías y clasificación de los distintos tipos de buques en el listado de la International Standard Statistcal Classification Of Fishing Vessels (ISSCFV) en donde se expuso y así quedó recogido en documento que se presentará en julio al Comité de pesca de la FAO (COFI), que a veces no es tan útil simplificar y que para efectos del Registro Mundial en su objetivo de convertirse en una herramienta útil para los Estados Rectores de Puerto para la lucha contra la pesca, sería bueno considerar ampliar la categoría que identificaría a buques de apoyo a la pesca que no son de transporte de pescado (Non-Fishing Vessels nei), codificada como VOX, ya que en la actividad y estrategias pesqueras globales se deben identificar los buque de apoyo a la pesca. Al menos Panamá tiene bien identificados tres tipos de buques de apoyo aparte de los Buques refrigerados para transporte de pescado, que serían: los Tanqueros, Buques que operan en relación a la maricultura y buques "tenders" que son los que apoyan la actividad pesquera que se realiza con FADs o dispositivos para agregar de peces por sus siglas en inglés.
- Finalmente se participó en la revisión del informe completo que se entregará al COFI.

Resultados directos o indirectos para la institución:

- Mantener y fortalecer el contacto con el equipo de FAO en relación al Registro Mundial de Buques.
- Participar y ser tomados en cuenta por la FAO como país elegible para la asignación de financiamiento para proyectos de desarrollo de capacidades bajo el programa que impulsa la aplicación del Acuerdo sobre las medidas del Estado Rector de Puerto (PSMA), FAO según la Sra. Alicia Mosteiro estará haciéndonos llegar documentos para tal fin.
- Se estableció contacto con personal de IHS Markit para el tema de la obtención de números IMO para los buques que ahora de acuerdo a la Resolución A.1117 (30), adoptada el 6 de diciembre de 2017.
- Incorporación de las opiniones de Panamá en los documentos que el grupo de trabajo de composición abierto y asesor técnico informal del Registro Global entregará al COFI.

Información adicional relevante:

- Contacto en IHS: Stuart Emery (Departamento IMO & Nuevas construcciones)
- Contacto en FAO: Alicia Mosteiro (Coordinadora del Registro Mundial); Matthew Camilleri (Senior Fishery Officer).

Firma: (Del servidor público que realizó la misión oficial)

Fecha de presentación: 16/4/2018

Fecha de revisión

16/04/2018

Revisado por: Huzón

Re Mazin Luckeur Fecha de neral o Nacional de la Unidad Ejecutora o del Administrador General, según aplique) (Nombre y Firma del Director

ADMINISTRACION GRAL.

16 ABR 2018 10:08AM



REPÚBLICA DE PANAMÁ INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Nombre y Firma del Director/a: Fecha de Recibido¹ Observaciones:

Nota: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley N° 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".

¹La fecha de recibido será, ya sea en la que se recibe físicamente el informe por parte de DAyFo la fecha en que el funcionario/a lo envía por email, debidamente firmado por él/ella y el Director General o Nacional o AG, según corresponda.